

*Reglamentos
Y
Textos espirituales*



DE

ANTONIO CHEVRIER

INDICE

- EL REGLAMENTO DE VIDA DE 1857..... Pág. 1
- REGLAMENTO DE VIDA..... “ 3
- EL REGLAMENTO DE MAUBEC, 6 DE MAYO 1858..... “ 11
- EL REGLAMENTO DE LA PARROQUIAS..... “ 13
- EL REGLAMENTO DE VIDA PARA LOS SACERDOTES DEL PRADO... “ 19
- FIN FUNDAMENTAL DE LA ASOCIACIÓN DE SACERDOTES DEL PRADO (1879)..... “ 33
- SACERDOS ALTER CHRISTUS..... “ 39
- EL CUADRO DE SAINT- FONS..... “ 40
- PRADO. CASA MARTA:
MUCHO DE MARTA, NADA DE MARÍA..... “ 43
- LO QUE JESUSCRISTO EXIGE DE SUS PERFECTOS DISCÍPULOS..... “ 45

REGLAMENTOS DEL P. CHEVRIER

Con introducciones de Yves MUSSET ¹

EL REGLAMENTO DE VIDA 1857

Este Reglamento del P. Chevrier fue escrito el 31 de diciembre de 1857 en el curso de un retiro que hizo en el Seminario mayor de Lyon. Su texto se ha conservado en un cuadernito, escrito de su puño y letra, titulado: <<Reglamento de vida>> y que tiene esta indicación al dorso de la portada: <<Seminario Mayor de Lyon, 31 de diciembre de 1857. A. Chevrier>>. Se trata, pues, -y bien se ve, cuando lo leemos- de un reglamento destinado a su uso personal.

Hace un año que Antonio Chevrier, que era entonces coadjutor en la Parroquia de San Andrés de la Guillotière, se sintió conmovido por el encuentro con Cristo en el misterio de su Encarnación. Al serle imposible <<practicar la santa pobreza de Nuestro Señor>>² ni consagrarse por entero a los pobres, dejó el ministerio parroquial que tanto amaba, para venir en los primeros días de agosto de 1857 a residir en la Ciudad del Niño Jesús, donde ya vive Camilo Rambaud. Ha dado el paso. Ya ha venido a habitar como un pobre en medio de los pobres.

<<Guiar desde lejos, ordenar desde lejos no es suficiente. Jesús viene él mismo Un misionero no puede contentarse con enviar unas cartas los << salvajes>>; en cambio, ¡que diferencia si va él mismo! Jesús viene a formar un nuevo pueblo de verdaderos adoradores, de hermanos>>.

Esto les dirá, algún tiempo después, en su sermón de Navidad, a los habitantes de la Ciudad, que eran todos, gente pobre. Una primera <<serie>> de niños acogidos por Rambaud para ser catequizados acababan de hacer aquel día su primera comunión.

Después de la fiesta de Navidad, Antonio Chevrier se toma un tiempo de parada. Se retira al Seminario Mayor y se sitúa de nuevo ante la llamada de Jesucristo escuchada ante el Pesebre de San Andrés doce meses antes³.

¹ Aparecido en PPI n° 40, Enero 1985.

² Carta al reverendo Gourdon de 1856, en la que evoca lo que fue su conversión

³ CF JF Six, <<Un prêtre, Antoine Chevrier, fondateur du Prado>> pags 143-148 (edición francesa)

Este primer <<Reglamento de vida>> es un texto capital: nos revela los efectos del encuentro con el Verbo encarnado en la Navidad de 1856, o, si se prefiere, la conversión a la que, desde, entonces, se sintió llamado.

Nos encontramos aquí con todo lo esencial que, más tarde desarrollará el P. Chevrier en sus diversos escritos, en particular en <<El Verdadero Discipulo>>: la decisión renovada de hacer de Jesús su Maestro y su Modelo; el deseo de reproducir su vida lo más perfectamente posible, comprometiéndose a seguirle como discípulo; la referencia, para ello, a los tres grandes misterios de Cristo: el Pesebre, la Cruz, y la Eucaristía, en los que Jesús se nos da a conocer y a imitar; las prácticas concretas que configurarán toda la vida del P. Chevrier, ya se trate de la pobreza personal, de la gratuidad del ministerio o incluso de la oración cotidiana al Espíritu Santo.

La Expresión es sobria y, como es habitual en Antonio Chevrier, está despojada de todo lirismo. Sin embargo, ¿cómo no ver una gran pasión contenida en su deseo de <<hacer revivir todas las virtudes y todos los ejemplos de Jesucristo>> en medio de los pobres? Qué vigor en fórmulas como éstas: <<Para Dios el oro es tan pobre como la paja>>, o bien <<los cristianos tienen derecho a los sacramentos: ¿no es más sagrado este derecho que el de los sacerdotes al dinero?>> ¡Que radicalidad en las decisiones tomadas para acercarse <<lo mas posible a los pobres, imitándoles y no teniendo nada más que ellos!>>

Notaremos, por fin, que si la opción hecha aquí es evidentemente muy personal, en el sentido de que compromete por entero la existencia de Antonio Chevrier en todos sus aspectos (vida y ministerio), el texto tiene ya un alcance más amplio: se trata de saber si es o no posible a <<los sacerdotes seculares vivir los consejos evangélicos>> en el ejercicio del ministerio parroquial... El P. Chevrier experimentó la imposibilidad de realizarlo en San Andrés; sin embargo, estaba persuadido de haber oído una llamada de Jesucristo. Por eso, al comprometerse él mismo, abre una vía nueva.

REGLAMENTO DE VIDA

Imitemos a Jesús, nuestro Modelo

Tomo a Jesús como mi modelo y me esforzaré por imitarle lo más perfectamente que pueda; al seguirle, seguiré, el Camino, la Verdad y la Vida. <<*Ego sum Via, Veritas et Vita*>>⁴. Le obedeceré. <<*Exemplum dedi vobis, ut quemadmodum ego feci, ita et vos faciatis*>>⁵ El sacerdote es la luz del mundo y la sal de la tierra, y sólo puede ser realmente la sal de la tierra y la luz si imita a Jesús, luz verdadera de los hombres y sal de la tierra. <<*Ego sum lux mundi*>>⁶.

⁴ <<Yo soy el Camino, la Verdad y la Vida>>.

⁵ <<Os he dado ejemplo, para que, así como yo he hecho, también vosotros hagáis>>

⁶ <<Yo soy la luz del mundo>>

San Pablo imitaba a Jesús y, después, se proponía como modelo: <<Imitatores mei estote sicut et ego Christi>>⁷ Y en otro lugar nos lo manda: <<Imitamini quod tractatis>>⁸

Estudiar a Jesucristo en su vida mortal, en su vida eucarística, será todo mi estudio.

Imitar a Jesús será todo mi deseo, el único fin de todos mis pensamientos, la finalidad de todas mis acciones.

Quiero parecerme a Tí, ¡oh divino Salvador mío! ¿Qué modelo más seguro podría yo tomar? Haz que sea tan parecido, tan conforme contigo, que me haga uno contigo, que sea verdadera y dignamente tu representante en la tierra en cuanto a los poderes y en cuanto a las virtudes.

Quiero que seas mi Maestro y como mi Modelo. Yo seré tu discípulo y tu imagen. Ilumíname y fortifícame.

El sacerdote es la imagen más perfecta de Jesucristo en la tierra. Es el sacerdote del Dios del Pesebre, del Dios que se humilla hasta tomar lo que hay más ínfimo, más abyecto, y confundirse entre las criaturas degradadas por el pecado. Es el sacerdote del Dios del Pesebre, del Dios de la Cruz, del Dios que ha entregado su sangre por sus verdugos, que ha sido paciente en los sufrimientos y los desprecios.

El Sacerdote es establecido para hacer revivir todas las virtudes y los ejemplos de Jesucristo. Debe de ser la más perfecta imagen de Jesucristo sobre la tierra <<Forma gregis>>⁹

Jesús ha sido pobre. Jesús ha sido víctima de expiación por medio de la oración y del sacrificio. Jesús murió por amor a los hombres. Jesús se nos da por entero en la Santa Eucaristía.

Éste es mi modelo. La vida de Jesús ha sido una vida de renuncia, de expiación y de caridad. Yo debo de hacer otro tanto.

Imitar a Jesús es renunciar a todos los bienes de la tierra, es morir a sí mismo para ser la víctima de expiación por la oración y la obediencia, es morir como Jesús para salvar a sus hermanos.

Es hacerse pequeño como Jesús en la Santa Eucaristía para ser útil a todo el mundo; es darse enteramente a los otros para consolarles, aliviarles y socorrerles.

¡Oh Dios mío, qué grande y sublime es esto! Dame el medio y el valor de llegar a una finalidad tan noble.

⁷ <<Sed imitatores míos, como yo lo soy de Cristo>>.

⁸ <<Imitad aquello que lleváis entre manos>>

⁹ <<Modelo del rebaño>>

POBREZA

Jesús ha sido pobre. Nació en un pesebre entre paja. Dijo de sí mismo: <<Las aves tienen su nido, las zorras su madriguera, pero el Hijo del hombre no tiene ni una piedra en la que reposar la cabeza>>. Como no tiene dinero, Jesús se lo pide a los peces del mar. Sus discípulos, sintiendo hambre, se comen las espigas de trigo que encuentran en un campo. Murió en la cruz, despojado de sus vestidos. Dijo a sus apóstoles: <<No poseáis ni oro, ni plata, ni túnicas>>¹⁰; cuando os envié, ¿os faltó cosa alguna?>>. Y, en la Santa Eucaristía, se reviste de las más pobres apariencias, habita los santuarios más pobres, viene a unos corazones aún más pobres y más desagradables que los tabernáculos.

Para Dios es tan pobre el oro como la paja.

San Pablo da ejemplo de pobreza trabajando con sus manos para no ser carga para nadie: <<*Gratis Evangelium Dei evangelisavi*>> (2 Cor 11,7)¹¹. Es ésta una gloria que no quiere que nadie se la arrebathe, aunque los demás apóstoles... (2 Cor 11,10). <<*Argentum et vestern nullius concupivi*>> (Hch 20,33)¹². Canon de Prima, Feria IV, de Sexagésima: <<*Diligenter caveat ne in administratione... aliquid indirecte vei directe petat aut exigat, sed ea fratris ministret, et ab omni specie avaritiae aut simoniae ábsit*>>... <<*Nolite possidere aurum neque argentum neque pecuniám in zonis vestris*>>. <<*Pascite gregem Dei neque turpis lucri gratia sed voluntarie*>>. <<*Sed non usi sumus hac potestate ne quod offendiculum demus Evangelio Christi*>> (1 Cor 9, totum caput)¹³.

Los cristianos tienen derecho a los Sacramentos. ¿No es acaso este derecho más sagrado que el del sacerdote al dinero? ¿No podrá el sacerdote practicar los consejos evangélicos en el ejercicio del ministerio? ¿Será su situación incompatible con las intenciones de Jesucristo?

Oración por los ordenandos: <<*Et sua et seipsos super impendant...*>>¹⁴. San Pablo: <<*quaerunt quae sua sunt, non quae Jesus Christi...*>>¹⁵. Canon Feria VI, S de Adviento. <<*Temporalia commode sequentes, lucris inhiantes, et honores expectantes mercenarii*>>¹⁶.

<<*Nocte et die operantes*, trabajando de noche y de día para no ser una carga para nadie, aún cuando, como apóstoles de Cristo, podíamos estar a vuestro cargo>> (2 Tes 2,7.9)¹⁷.

Por lo tanto, y para hacerme conforme con la pobreza de Jesús, mi modelo,...

¹⁰ Al margen del texto podemos leer aquí: Mt 10

¹¹ <<He anunciado gratuitamente el Evangelio de Dios>>

¹² <<No he codiciado ni el dinero ni el vestido de nadie>>

¹³ <<Que se vele con cuidado para que, en la administración (de los sacramentos), no se pida ni se exija nada, sea directa o indirectamente, sino que se cumpla gratuitamente el ministerio, y que se abstenga de toda apariencia de avaricia o de simonía... No poseáis ni oro ni plata, ni moneda que llevar en vuestros cinturones. Sed los pastores del rebaño de Dios, no con vistas a una ganancia sórdida, sino por entrega. Pero no hemos usado de este poder, para no crear ningún obstáculo al Evangelio de Cristo>> (1 Co 9, el capítulo entero), Esta última indicación fue añadida a lápiz.

¹⁴ <<Que se entreguen, a sí mismos y sus pertenencias...>>.

¹⁵ <<Buscan sus intereses, no los de Jesucristo...>>

¹⁶ <<Los mercenarios buscan intereses personales, aspiran a las riquezas, esperan los honores>>.

¹⁷ <<Noche y día trabajamos para no ser una carga para ninguno de vosotros>>.

Renuncio a la posesión de todos los bienes de la tierra, abandonándome a la Providencia que alimenta a sus hijos y dejando a Camilo Rambaud el cuidado de darme todo lo que sea necesario. Le abandono mi paga y el dinero de mis Misas de tal suerte que no posea nada como propio.

Le considero como mi procurador, es decir como San José para el Niño Jesús. Me fío de él para todo lo que respecta a la vivienda, al vestido y al alimento, no pidiéndole sino lo necesario en todo.

En cuanto a los pequeños gastos indispensables, tales como las travesías de los puentes, los sellos de correos, las limosnas a los pobres de las calles lo pediré todos los meses.

Desprendido así de todo cuidado material, solo tendré que ocuparme de Dios y del santo ministerio: <<*nos vero orationi et ministerio verbi instantes erimus*>>¹⁸. Un sacerdote no debe de pensar en otra cosa. Jesús había confiado su bolsa a San José y, más tarde, a Judas; y los apóstoles habían confiado a unos diáconos el cuidado de los pobres y de los bienes de la tierra.

Para hacerme más conforme con la pobreza de Jesús...

Renuncio a todo lo que huela a lujo en los vestidos, la vivienda, los muebles y la mesa.

En mi celda no habrá tapizado en las paredes, ni cuadros, ni muebles en maderas preciosa, ni sillones, ni nada que huela a lujo y a bienestar. Que, al entrar en mi casa, no se pueda decir: mira, qué bonita o qué hermosa; al contrario, que todo respire la pobreza y la simplicidad del Pesebre. Mi escritorio, mi mesa y mis estanterías de biblioteca serán de madera de pino sin barnizar, según la forma más común y ordinaria. Mi cama será sencillamente como la de lo pobres; una colchoneta sobre una plancha de pino.

Pobreza en los vestidos.

Llevaré una sotana negra de paño tosco. El lujo y la vanidad han hecho de esta túnica un vestido estrecho que se parece a la ropa de los mundanos. Para volver a su verdadera y antigua forma, la llevaré ancha de mangas y de cuerpo.

El lujo ha introducido cinturones de seda y de tejidos de todas las especies. Pediré que se me permita volver a mi primitivo cordón, más conforme con la pobreza y que expresa mejor el sentido espiritual.

Evitaré todo lo que huela a rebuscamiento y a lujo, haciéndome lo más parecido a Jesucristo pobre en lo exterior como en lo interior, no llevando por ello ni dulletas, ni solideos de terciopelo, ni breviario dorado, ni manteo, salvo en el caso de viaje. Los pobres no tienen estas cosas...

¹⁸ <<En cuanto a nosotros, seremos asiduos a la oración y al ministerio de la Palabra>>.

Me pareceré en lo exterior lo más que pueda a los capuchinos, manteniendo, sin embargo, el hábito negro.

Pobreza en los honorarios.

No exigir nunca nada por las funciones del ministerio: <<Gratis accepistis, gratis date>>¹⁹...

Proyecto de un cepillo para las ofrendas voluntarias.

En cuanto a las retribuciones para las Misas, tener una lista de bienhechores y orar durante el mes por todos los que hayan dado alguna limosna, para romper con esta apariencia de mercado en las cosas santas.

EXPIACIÓN

Nuestro Señor Jesucristo ha expiado nuestros pecados y, para esto, ha llevado una vida de oración, de obediencia y de mortificación.

Jesús ha orado por nosotros día y noche. Se retiraba para orar solo. Él mismo dice que hay que orar siempre. Ha establecido a sus sacerdotes para orar, a fin de hacer descender las gracias del cielo sobre la tierra e interceder por ellos y los pecadores.

Para parecerme a Jesús que ora a su Padre.

Me levantaré todos los días a las 5 h. y haré mi oración hasta las 6,30 h., incluida mi preparación para la Santa Misa.

Al decir la Santa Misa, me uniré a Jesús, víctima verdadera, que ruega por el mundo, pidiéndole que se haga uno conmigo por la comunión de vida y de virtudes.

Siempre que me sea posible, diré mi Breviario a una hora fija, y los Maitines siempre la víspera.

Todas las mañanas a las 9 h. me propongo recitar el <<Veni Creator>> para pedir las gracias del Espíritu Santo...

Todas las noches me presentaré ante Nuestro Señor para orar por mis necesidades, las de mis hijos, mis penitentes, la casa, y pedirle que me una más y más a Él.

Cuando me sea permitido, me propongo hacer la hora santa todos los jueves, para unirme a Jesús sufriente y despreciado.

¹⁹ <<Gratis lo recibisteis, dadlo gratis>>.

En conformidad con el reglamento de la Orden Tercera de San Francisco, haré abstinencia los miércoles, viernes, sábados, y ayunaré los viernes, cuando mi salud lo permita.

Jesús ha expiado obedeciendo.

Jesús obedeció durante su infancia a María y a José, durante toda su vida a la ley de Moisés a la que no estaba obligado; durante su pasión, a sus verdugos y a Judas. En todo, obedeció a su Padre eterno. La obediencia era su alimento: <<*Meuscibus est facere voluntatem Patris mei*>>²⁰. Obedece al sacerdote y a los fieles en la Santa Eucaristía. Éste es mi modelo.

Puedo practicar la obediencia hacia todos aquellos con los que vivo, como Jesús mismo la practicaba, aunque fuera superior a los demás. Obedeceré a mi cocinero, agradeciéndole lo que me aporta como venido de Dios. Puedo obedecer a la voluntad de los hermanos, haciendo lo que juzguen conveniente, viendo en ello la voluntad de Dios que se manifiesta a veces en las más pequeñas creaturas. Allí donde encuentre la voluntad de Dios, no debo tardar en cumplirla, aun cuando venga de un inferior. ¿No era la burra de Balán un signo de la voluntad de Dios? Y Jesús, ¿no obedecía a José?

Así puedo unirme a Jesús obediente y parecerme a Él de una manera más perfecta que muchos otros.

Consideraré este reglamento como la voluntad de Jesús, puesto que lo hago para imitarle y Él quiere que le imitemos y, al observarle, obedeceré a Jesús.

Nuestro Señor ha expiado mortificando su carne.

Ha ofrecido todo su cuerpo como una víctima para expiar los pecados de los hombres. Fue flagelado, coronado de espinas, crucificado. Sufrió hambre, sed, frío, desnudez.

Todos los santos han despreciado su carne. San Pablo reduce su cuerpo a servidumbre y nos dice que hay que hacer de él unas armas de justicia y castigar el cuerpo de pecado. Este cuerpo ha de tener parte en los sufrimientos de Jesucristo para tener parte en su gloria.

Para unirme a Jesús sufriente, soportaré todas las penas que puedan sobrevenirme en mi situación respecto a los hermanos, a los niños y a la observancia de este Reglamento.

Soportaré con espíritu de expiación todo lo que pueda resultar penoso en cuanto al dormir, el vestir y la comida.

Con esta intención llevaré la camisa y el pantalón de lana.

²⁰ <<Mi comida es hacer la voluntad de mi Padre>>.

Tomaré disciplinas una vez por semana.
Y me uniré, sobre todo durante la Santa Misa y la hora santa, a esta santa Víctima que expía mis pecados y los de todos los hombres.

CARIDAD

Jesús ha sido la caridad, el amor mismo.

Ha amado al hombre hasta descender del cielo y venir sobre la tierra y hacerse pequeño por nosotros; se sacrificó por nosotros, nos ha dado todo; murió por nosotros y se da enteramente a cada uno en la Santa Eucaristía. ¡Qué ejemplo para amar a nuestro prójimo! Al ver al niño más desagradable, puedo decir. Jesús se ha sacrificado, ha muerto por él, ¿qué no debería hacer yo? Jesús quiere darse a él como alimento, ¿qué no debería darle yo?

Con estos sentimientos cumpliré todos los deberes de caridad para con el prójimo, sea quien sea, acordándome de que, pues Jesús murió por él, debo yo de sacrificarme por él. Niños, enfermos, pecadores, pobres, penitentes, compañeros, Bondad y amabilidad siempre.

ESTUDIO²¹

Para facilitarme el cumplimiento de mis deberes y poder comprender su importancia, consagraré al estudio de la Sagrada Escritura, teología e historia, 2 horas por día, desde las 9 h. de la mañana hasta el mediodía.

Pediré poder disponer de una celdilla, para no ser molestado.

PUNTOS IMPORTANTES DEL REGLAMENTO²²

1°. Estar dispuesto a imitar a Nuestro Señor Jesús, nuestro modelo en la pobreza, en la expiación, en el apostolado y en la caridad.

2°. Estar dispuesto a adoptar la liturgia romana lo antes que pueda.

3°. Abrazar la pobreza en su rigor, en lo que se refiere a los bienes de la tierra, la habitación, el vestido, el alimento, pareciéndonos lo más posible a los pobres, imitándoles, y no teniendo por encima de ellos.

4°. Estar dispuesto a ejercer el ministerio gratuitamente, sin excepción (entierros).

²¹ Esta nota sobre el estudio se encuentra en el cuaderno un poco más lejos.

²² Se trata de un conjunto de resoluciones prácticas, escritas de una manera aplicada en la penúltima página del cuaderno. Al pie de esta página se leen estas palabras: *Sacerdos alter Christus*.

5°. Dormir sobre una plancha o colchoneta de paja. Llevar la camisa de lana y tomar disciplinas una vez por semana.

6°. Llevar una sotana ancha y tosca y el cordón en lugar del cinturón. Aproximarme lo más posible en lo exterior a los Padres Capuchinos.

7°. Ayunar los viernes si me lo permite la salud y abstinencia los miércoles, viernes, sábados. Seguir la regla de la Orden Tercera de San Francisco de Asís.

8°. Levantarme a las 5h., y oración hasta las 6 h. Consagrar toda la mañana al estudio, dejando para la tarde las salidas, las buenas obras, etc. Rezar el Breviario en común si somos varios, y lo mismo la lectura espiritual.

PUNTOS PARA EXAMINAR²³

Método para estudiar.

Lo que se puede recibir como limosna y lo que se ha de rechazar.

A quiénes se puede recibir en la celda y a quiénes se lo he de rechazar.

El sacerdote en una Iglesia es como el portero del Señor. No ha de tener una vivienda mejor. Un santo Cristo, un reclinatorio, un Evangelio y una mesa. Tener a unos hermanos a su servicio, no a una mujer.

EL REGLAMENTO DE MAUBEC, 6 DE MAYO DE 1858

En mayo siguiente Antonio Chevrier hace un retiro en las cistercienses de Maubec, cerca de Aiguebelle, en el departamento de la Drôme. Allí escribe de nuevo un <<reglamento de vida>> parecido al de las anteriores Navidades²⁴.

El texto se acaba esta vez por una promesa hecha a Jesús: la de <<buscar a algunos compañeros de buena voluntad para asociarme con ellos>>. Antonio Chevrier piensa que otros sacerdotes pueden escuchar también en sus vidas la misma llamada escuchada por él en la Navidad 1856 y, sobre la base de esta llamada común, si tal es la voluntad de Dios, piensa ya en una asociación <<para vivir juntos la misma vida de pobreza y de sacrificio, a fin de trabajar más eficazmente en nuestra salvación y la de nuestros hermanos>>.

²³ Los puntos para el examen son transcritos en la última página del cuaderno.

²⁴ Cf JF Six, op. cit pg 148.

MAUBEC, 6 de Mayo de 1858

Reglamento de vida que me propongo seguir como sacerdote del Niño Jesús, de la Orden Tercera de San Francisco.

- 1°. Tomo a Jesús por modelo y haré de Jesús todo mi estudio y todo mi amor.
- 2°. Para imitar a Jesús, abrazo con amor la pobreza en todo su rigor, renunciando al dinero, al lujo y a la posesión de todo bien, confiándome enteramente a la Providencia.
- 3°. Estoy dispuesto y prometo ejercer gratuitamente todas las funciones de mi ministerio.
- 4°. Todos mis muebles serán de pino no barnizado. No habrá en mi celda ni cuadros, ni espejo, ni sillón.
- 5°. Me acostaré sobre una colchoneta de paja entre dos mantas, sin sábanas y sin desvestirme, quitándome solo la sotana.
- 6°. Llevaré una camisa de lana rojiza y una sotana ancha y tosca, sin cola, tratando de parecerme lo más posible en lo exterior a los Padres Capuchinos (tejido de sarga como el manto de los Padres Dominicos).
- 7°. Haré abstinencia los miércoles, viernes y sábados y ayunaré el viernes, si lo permite mi salud; y la disciplina una vez por semana.
- 8°. Me levantaré a las 5 h. y haré oración hasta las 6 h.; consagraré 2 h. al día al estudio de la Sagrada Escritura, la teología y otras lecturas.
- 9°. Haré un cuarto de hora de visita al Santísimo Sacramento todos los días y recitaré una parte del Rosario.
- 10°. Santificaré todas mis acciones exteriores y buenas obras pensando que soy el órgano y el instrumento de Jesús, que le remplazo en la tierra.
- 11°. Cada 15 días daré cuenta del cumplimiento de este reglamento.

Prometo a Jesús buscar a compañeros de buena voluntad a fin de asociarme con ellos, para vivir juntos la misma vida de pobreza y de sacrificio, a fin de trabajar más eficazmente en nuestra salvación y en la de nuestros hermanos, si tal es su voluntad.

L. J. C.

EL REGLAMENTO DE LAS PARROQUIAS

En un cuaderno de formato rectangular de una docena de páginas, escritas con esmero, se puede leer el bosquejo de un reglamento para el ministerio de las parroquias, para someter a la aprobación del arzobispo de Lyon.

Nada nos permite datar con exactitud este documento, ni a partir del texto, ni a partir de otras fuentes. El Padre Chambost, que lo cita en su *Vida del Padre Chevrier*²⁵, y Jean-Francois Six²⁶, lo sitúan en el período en el que Antonio Chevrier estuvo encargado de la parroquia de Moulin á Vent (1866-1871).

Aunque este proyecto de reglamento no hubiera sido presentado nunca a la autoridad diocesana, es, sin embargo muy interesante, pues nos revela cuáles eran las intenciones del Padre Chevrier en su deseo de que algunos sacerdotes diocesanos se asocien entre ellos para cumplir mejor su misión.

En las primeras líneas del texto, se constata que Antonio Chevrier es muy sensible a los deseos “**los sacerdotes en el ministerio**”, víctimas constantes de la soledad, incluso cuando viven con sus compañeros: <<Un buen sacerdote se encuentra casi siempre solo, no sabiendo a quien comunicar sus ideas...; muy a menudo no encuentra un corazón amigo para desahogar su corazón>>. Él había conocido por sí mismo este aislamiento cuando, siendo un joven sacerdote en Saint-André de la Guillotière, en sus iniciativas pastorales y sus deseos de una vida evangélica, no había encontrado en el presbiterio ni comprensión ni apoyo. Y, sin embargo, pensaba: <<los sacerdotes de parroquia están llamados a hacer más bien que todos los demás>, porque su vocación corresponde a la de los apóstoles: enviados en el mundo, como los apóstoles, los sacerdotes de parroquia deben <<vivir en el mundo, con el mundo>>, a fin de <<cumplir toda la misión que Jesucristo les ha confiado>>.

De ahí este proyecto de una asociación de curas de parroquia que acepten vivir su ministerio en la pobreza, la vida común y el celo misionero, bajo la entera e inmediata autoridad del obispo de la diócesis.

La lectura de las páginas 269-278 de JF. Six puede ayudar a comprender mejor cómo este proyecto de Antonio Chevrier se inscribe en toda una búsqueda de conjunto dentro de la Iglesia: eran muchos los que sentían por entonces la necesidad de restaurar la práctica de los consejos evangélicos y la vida en común en el clero secular.

La finalidad del proyecto del P. Chevrier es evangélica y apostólica. **Evangélica:** para poder santificar a los otros tiene uno mismo que hacerse santo, por la práctica efectiva de la pobreza, la obediencia y la caridad, fraternal y pastoral. **Apostólica:**

²⁵ Chambost, *Vida del Padre Chevrier*, págs. 310-314

²⁶ J. F. SIX, *Un prêtre. Antoine Chevrier, fondateur du Prado*, págs. 293-294

esta vida de comunidad entre sacerdotes se lleva también para apoyarse más realmente en la búsqueda de unos medios más aptos para la evangelización de todas las categorías de los habitantes de una parroquia; en una vida así cada uno puede expresar sus ideas y sus puntos de vista, eso estimula unos proyectos pastorales bien alimentados <<por la oración, el estudio y el espíritu de sacrificio>>.

De pasada podremos advertir la mención que se hace a unos <<votos>>; <<si Dios se digna bendecir nuestro proyecto y su Eminencia nos lo autoriza>>. Es, al parecer, el único lugar en los textos del P. Chevrier en el que se contemple esta posibilidad.

A comienzos del siglo actual, en el momento en el que unas parroquias de la diócesis de Lyon fueron progresivamente encomendadas a pradosianos, este reglamento de las parroquias del P. Chevrier servía entonces de base para la elaboración de una especie de “vademécum” consuetudinario, llamado directorio de las parroquias del Prado, que completaba el Reglamento de los Sacerdotes del Prado que presentaremos más adelante.

AD MAJOREM DEI GLORIAM ET HONOREM MARIAE²⁷

PRELIMINARES

Los sacerdotes de las parroquias están llamados a hacer más bien que todos los demás sacerdotes; su vocación responde a la de los apóstoles; ésta es más conforme al espíritu de Jesucristo. Los sacerdotes de parroquia deben vivir en el mundo, con el mundo, deben dar al mundo el ejemplo de las virtudes que predicán. <<*Vos estis sal terrae*>>²⁸. Deben ser santos en medio de un mundo corrompido y vicioso, y apoyarse para luchar contra sus máximas y sus ejemplos. Pues, para ser santo y santificar a los otros, el sacerdote tiene necesidad de ayuda, de apoyo, de amigos, de consejeros, para dirigirlo e iluminarlo en su conducta y en sus obras.

Considerando que un buen sacerdote se encuentra casi siempre solo, no sabiendo a quién comunicar sus ideas o cómo realizarlas; que muy a menudo, no encuentra un corazón para desahogar su corazón, un amigo verdadero que responda a sus necesidades; que, habiéndose formado muchas asociaciones o congregaciones religiosas, no responden, sin embargo, a la necesidad de los sacerdotes ministeriales; que la soledad en la que éstos se encuentran, aunque vivan con otros compañeros, hace que se olviden de sus deberes, que dejen mucho bien por hacer; que muchos sacerdotes se condenan por no realizar enteramente la misión que Jesús les ha confiado²⁹; que el amor a las riquezas, la búsqueda de las comodidades,

²⁷ <<A la mayor gloria de Dios y el honor de María>>. Esta frase figura en la cubierta del cuaderno. No hay otro título.

²⁸ <<Vosotros sois la sal de la tierra>>.

²⁹ El P. Chevrier ha agregado al margen las palabras siguientes: <<ciencia es necesaria y nos abandonamos>>, de tal manera que se puede leer: <<[considerando] que la ciencia es necesaria y que nos abandonamos...>>.

la falta de caridad y de unión son la fuente de muchos males entre nosotros, etc., deseando salvarse y salvar a los otros, se comprometen a observar la regla siguiente.

Nos comprometemos a vivir en la pobreza, la obediencia a nuestros superiores y la unión más perfecta entre nosotros, a orar, estudiar y realizar todas las obras de celo que convienen al ministerio de las parroquias, proponiéndoles hacer más tarde unos votos, si Dios se digna bendecir nuestro proyecto y si su Eminencia nos lo autoriza.

POBREZA

<<No poseáis ni oro, ni plata, ni dos túnicas>>.

El dinero percibido con ocasión del ejercicio del santo ministerio será puesto en común en la casa parroquial. El superior o párroco deberá proveer a las necesidades de cada uno, según la petición que se le haga.

No habrá en nuestra habitación ningún mueble lujoso, ni sillón, ni reloj de pared, ni espejo, ni cuadros dorados. Un escritorio, una librería, un reclinatorio de madera sencilla, unas sillas sencillas. Sobre la chimenea una gran cruz de madera y unas imágenes de la Virgen y de San Juan.

Nos comprometemos a no recibir regalos, a no exigir nada como estipendio en el ejercicio de nuestro ministerio, a recibir con agradecimiento lo que quieran darnos benévolamente, excepto por los entierros que tienen un tarifa fijada por la fábrica y sobre la que podremos entendernos con la autoridad.

Nuestra vestimenta será sencilla: sotana larga, cordón de lana. Barba.

Consagraremos todo el dinero que sobre, después de atender a nuestras necesidades, al sostenimiento de los pobres, a la ornamentación de la iglesia y a comprar todo lo que pudiera ser necesario para el culto divino, sin atesorar nunca.

La limosna es un deber del sacerdote y un medio para atraer a las almas; habrá siempre una pequeña suma destinada para esto, pero las limosnas ordinarias se harán por medio de billetes al portador con el sello de la administración, evitando dar dinero, que a menudo es mal empleado.

Se tomará de la caja para atender a las necesidades de nuestros padres cuya situación exija alguna ayuda. Los excedentes se emplearán para construir más adelante una casa de retiro para los enfermos e impedidos, el noviciado, la preparación para el santo ministerio o los estudios.

Regla Particular. <<*Gratis accepistis, gratis date*>>³⁰; no recibir nada por las funciones eclesiásticas, más que lo que quieran darnos voluntariamente. Ninguna

³⁰ <<Lo que habéis recibido gratuitamente, dadlo gratuitamente>>.

retribución por las misas, sino aquellas que se entreguen voluntariamente, pero no por una misa en particular; de los donativos podremos tomar lo que nos sea necesario para vivir y el resto darlo a los pobres, a las buenas obras. <<*Quaerite primum regnum Dei*>>³¹...; si los donativos no bastan, vivir de la limosna³².

OBEDIENCIA

Consideramos al Sr. Arzobispo como nuestro verdadero superior al que juramos obediencia y devoción, le sometemos todos los artículos que deseáramos observar, remitiéndonos a su sabiduría y prudencia.

Renunciamos a nuestra voluntad particular para no emprender nada sin el consejo de nuestros hermanos en todo.

Reconocemos como ley obligatoria los cánones de los Concilios que conciernen a los sacerdotes, los estatutos diocesanos y las reglas particulares que nos proponemos observar con la aprobación de nuestro arzobispo.

Prometemos obedecer a nuestro obispo, aun cuando nos envíe a los lugares más alejados y más difíciles³³. Pero le rogamos solamente que no nos separe.

Si Dios hiciera crecer algo nuestra obra, le pediremos al Sr. Arzobispo que nos deje escoger un superior entre nosotros, al que prometeríamos obediencia.

CASA PARROQUIAL

La casa parroquial será una residencia religiosa; vida de trabajo, de recogimiento y de oración.

No alojaremos a ninguna mujer en la casa, cualquiera que sea el grado de parentela; formaremos a un joven piadoso para servirnos.

Nos prohibimos toda clase de juegos.

Veremos la casa como el asilo del pobre y del desdichado; les alimentaremos y daremos asilo a los que puedan estar sin abrigo.

Cada religioso tendrá una biblioteca particular, compuesta de los libros más necesarios. Pero habrá una biblioteca general compuesta de obras útiles para consultar y para los estudios de profundización.

La casa parroquial estará compuesta de celdas para los religiosos, una sala de estudio y un locutorio para recibir a los visitantes.

³¹ <<Buscad primero el Reino de Dios>>...

³² Este párrafo ha sido agregado al margen de una de las páginas del cuaderno consagrado a la pobreza.

³³ Entre las palabras <<los más alejados>> y <<los más difíciles>, el P. Chevrier ha agregado debajo de la línea la palabra <<cargas>>, aunque se puede leer también: <<las más difíciles cargas>>.

Todos los objetos que pertenecen a la comunidad estarán vinculados a la casa.

Con el consentimiento de su Eminencia nos comprometemos a recibir a todos los que quieran observar este mismo reglamento y a vivir en la misma unión y el mismo espíritu.

En cada celda, tendremos para nuestro uso particular las cosas necesarias e imprescindibles para la limpieza, la utilidad del sacerdote, determinadas poco a poco por la experiencia y el uso.

REGLAMENTO DE LA JORNADA

La hora de levantarse y la de acostarse se fijarán según las necesidades de la parroquia; después de levantarse, la oración y la santa misa a la hora que convenga para los parroquianos. Las horas de las comidas serán fijadas según se juzgue más adecuado.

Desde las 9 hasta el medio día, tiempo de estudio.

La tarde se consagrará ordinariamente a la visita de los enfermos, de los pobres y pecadores.

Consideraremos como falta grave el tiempo perdido en cosas inútiles.

Por la tarde, después de cenar, oración en común, lectura espiritual y preparación de la oración del día siguiente.

Todas las tardes, iremos a la iglesia para hacer la visita al Santísimo Sacramento, rezar el breviario y el rosario en el tiempo conveniente y oportuno.

OBRAS DE CELO

Nos comprometemos a hacer o establecer en la parroquia todas la obra de celo que puedan contribuir a la gloria de Dios, especialmente para los hombres, a fin de facilitarles todo lo que sea posible la observancia de la religión; tales como la misa especial para ellos el domingo, una instrucción especial y congregaciones para ellos³⁴.

Trataremos también de mirar por los niños, dándoles instrucción aparte, los reuniremos en cofradías y tendremos un especial cuidado de los cristianos un poco abandonados.

Estableceremos en la parroquia catequesis en los diferentes barrios a unas horas convenientes de la jornada, si fuera necesario.

³⁴ El P. Chevrier ha escrito aquí al margen: <<cofradías, biblioteca, beneficencia>>.

Todos los domingos, ir a dar catequesis en los diversos lugares del territorio que me sea asignado, e incluso públicamente en las calles, si Mons. me lo permite, teniendo cuidado de hacerme acompañar por algunos hombres devotos, plantando una cruz en los lugares designados y haciendo sonar la campanilla³⁵.

El fin de todas nuestras acciones, conversaciones, será ocuparnos de la salvación de las almas y buscar, por todos los medios que Dios nos pueda sugerir, la santificación de todos. Si actuamos de común acuerdo y con buen consejo, caminamos siempre más seguros.

En la Cuaresma, compuesta de 6 semanas, consagrar las dos primeras semanas a los niños de 8 a 15 años, las dos siguientes a las mujeres y las dos últimas a los hombres. Al final de estos tres retiros, una comunión general para los fieles que hayan seguido los ejercicios. Ventajas de este método: todos pueden aproximarse más fácilmente a los sacramentos y hay más orden y, al mismo tiempo, menos trabajo.

VENTAJAS QUE PENSAMOS SACAR DE ESTE GÉNERO DE VIDA

Volveremos a encontrar así la vida del seminario y de la comunidad reglada, tan necesaria para nuestra santificación.

Encontraremos en esta unión, afirmada por el espíritu de caridad y de celo, un sostén en la virtud, dándonos mutuamente ánimo para el bien y ejercitándonos en el buen ejemplo. Aumentaremos nuestras luces, iluminándonos mutuamente para la dirección de las almas y las empresas de celo, comunicándonos mutuamente los mejores métodos y haciéndonos partícipes de los éxitos obtenidos; con ello obtendremos unos éxitos más duraderos, en la predicación, el catecismo y la dirección espiritual, buscando conjuntamente los medios más seguros, los más útiles, y comunicándonos mutuamente nuestras ideas y nuestros puntos de vista, alimentando siempre nuestros proyectos por la oración, el estudio y el espíritu de sacrificio.

Dando todo lo que podamos, el ejemplo de abnegación, de pobreza, de sacrificio y de sumisión, esperamos contribuir a la gloria de Dios, a nuestra salvación y a la salvación de las almas.

[Acaba con la súplica:] <<Arrodillados a los pies de su Eminencia, (le pedimos) que, en consideración a nuestros buenos deseos, nos facilite su ejecución y bendiga a sus sumisos hijos>>³⁶.

³⁵ Este párrafo ha sido anotado al margen por el P. Chevrier.

³⁶ En lo alto de la segunda página aún se pueden leer algunas notas: <<... trabajar para aplacar los prejuicios por medio de nuestra conducta, nuestros ejemplos, los prejuicios contra la religión y los sacerdotes: una religión de dinero, sacerdote con los demás. Ventajas temporales y espirituales>>

Y, abajo de esta misma última página, vemos al final dos líneas y media que han sido borradas con varios tachones vigorosos hechos a pluma; sin embargo, aún se pueden leer las siguientes palabras: <<Pedimos ejercer al santo ministerio poco alejados de su Eminencia nuestro superior en una parroquia obrera popular, si fuera posible, con el fin de poder ejercer... y, si la Providencia aumenta nuestro número, que todos nosotros pudiéramos ocuparnos>>.

EL REGLAMENTO DE VIDA PARA LOS SACERDOTES DEL PRADO

(1878)

Se trata ahora del reglamento de vida de los Sacerdotes del Prado redactado por el Padre Chevrier en la primavera de 1878, dirigido para su aprobación al Cardenal Caverot en mayo o junio de este mismo año y aprobado por el Arzobispo de Lyon el 25 de enero de 1878. Este reglamento ha servido prácticamente de Constituciones a la Asociación de Sacerdotes del Prado durante toda la primera parte de su historia, de 1878 a 1924.

El texto de este reglamento ha sido muy trabajado por el P. Chevrier, puesto que en sus manuscritos, además del borrador a partir del que ha sido realizada la copia final, existen otras dos versiones preparatorias ³⁷ y dos ensayos inacabados en forma de “texto abreviado” del <<Reglamento de vida de los Sacerdotes del Prado>>³⁸.

<<Es durante su estancia en Roma –precisa el P. Jaricot- cuando el P. Chevrier le dirige a su Eminencia el Cardenal Caverot su plan de vida que él había traído del Prado en el mes de Enero de 1878 para el Cardenal en persona... Fue él mismo el que lo echó al correo>>³⁹. El P. Chevrier, a quien su Obispo había autorizado a permanecer en Roma desde marzo a junio de 1877 con sus cuatro primeros seminaristas para acabar su formación, se esforzaba entonces por comunicarles el espíritu del Evangelio y, para esto, trabajaba con ardor para acabar su **Verdadero Discípulo**⁴⁰. Fácilmente se verá que el plan y el contenido del Reglamento son idénticos en lo esencial a lo que se encuentra en el **Verdadero Discípulo**, es necesario decir que el **Verdadero Discípulo** no es otra cosa que <<la regla de vida del sacerdote según el Evangelio>> que el P. Chevrier nos ha dejado.

Otro punto merece ser subrayado: al enviar el texto de su reglamento a su obispo en Roma, el P. Chevrier expresaba al mismo tiempo su voluntad de hacer del Prado una asociación de sacerdotes diocesanos y su vinculación con la Iglesia Romana, así como el sentido universal que quería dar a su fundación. Lyon y Roma serían el punto de partida, como los dos centros a partir de los que podría desarrollarse su

³⁷ Para el borrador cf. Ms X págs. 176-189; para las otras dos versiones preparatorias, cf. Ms X, pgs. 137-151 y 160-167. El primero de estos dos textos puede estar datado en 1876.

³⁸ Cfr. Ms X, págs. 151-157.

³⁹ Testimonio visto en el Proceso de Beatificación. Vol 2 págs. 261-262

⁴⁰ Siempre según el P. Jaricot id, pág. 261

<<obra sacerdotal>>, que debía <<producir grandes frutos>>, pensaba él, <<en las almas y en la Iglesia>>⁴¹

El propio Cardenal Caverot vino al Prado el 25 de enero de 1878 a traer al P. Chevrier el cuaderno que éste le había hecho llegar a Roma seis meses antes. Manifestaba así toda la estima que tenía por el P. Chevrier y su fundación, entonces en plena prosperidad, ya que en 1878, la Escuela Clerical del Prado contaba con treinta y ocho alumnos y la de Limonest treinta y cinco⁴².

En este cuaderno acartonado titulado: <<Reglamento del Prado aprobado por el Cardenal Caverot, 25 de Enero de 1878>>, encontramos lo primero el reglamento de la <<Obra del Prado>>, es decir el reglamento de la obra de la primera comunión <<fundada con la aprobación de su Eminencia el Cardenal de Bonald, arzobispo de Lyon, el 10 de diciembre de 1860, en la sala de baile de la Guillotière, llamada el Prado>>⁴³. No hemos reproducido aquí este reglamento en el que hay una exposición sumaria de los fines, de la necesidad y del estado de la obra; de las condiciones de admisión de los niños; de su ocupación durante su estancia en el Prado; del orden de las catequesis; de los horarios; de los ejercicios preparatorios a la primera comunión, etc.⁴⁴.

Después de esta primera parte consagrada a la obra de la primera comunión y antes de la segunda titulada: <<Reglamento de vida para los sacerdotes del Prado>>, una página⁴⁵ sirve de transición y de introducción al reglamento que sigue. He aquí esta página:

<<Es necesario una vocación particular para hacer esta obra. Por ser totalmente espiritual y tener por finalidad la enseñanza religiosa y la formación de las almas jóvenes en la vida cristiana, no puede ser dirigida más que por sacerdotes, y unos sacerdotes que estén particularmente atraídos por la instrucción de los niños, sobre todo de los niños pobres y abandonados.

Es necesario renunciar a toda predicación ampulosa, para limitarse a unas simples y pequeñas instrucciones, buscando por todos los medios posibles penetrar en el alma de los niños, a menudo muy rudos e ignorantes.

Es necesario consentir pasar la vida con los pobres y no ocuparse más que de los pobres. Para hacer el bien a estos niños, es necesario estar con ellos, vivir su vida y estar en medio de ellos como padres, para ganar su corazón y llevarlos a Dios.

⁴¹ Esta última expresión está tomada del testamento Espiritual del P. Chevrier escrito por él al final del año 1878 (cfr. Ms. X pág. 50). El P. Jaricot dijo todavía en su testimonio: <<Al enviar a Roma su reglamento parece ponerlo bajo la protección de San Pedro y San Pablo al mismo tiempo que del Santo Padre >> (Vol 2 pág 261). Pero él declara también: <<Para la aprobación de su obra sacerdotal el P. Chevrier quería comprometer directamente al Papa. El Padre quiso pasar por la jerarquía ordinaria, por su Arzobispo y fue lo que hizo cuando sometió su Pequeño Reglamento de vida a la aprobación de su Eminencia el Cardenal Caverot>> (Vol 3 pág. 31).

⁴² El P. Chevrier escribía el 1º de marzo de 1878: <<S.E. el Cardenal ha tenido la bondad de venir a vernos... y ha sido muy benévolo en lo que a nosotros concierne, al entregarnos una pequeña carta escrita de su mano por la que nos aprueba y bendice. No tenemos más que continuar el pequeño reglamento de vida que nos hemos impuesto, para llegar a ser buenos catequistas, ya que este es nuestro fin, a fin de que podamos a continuación ir a enseñar y catequizar por todos los lugares donde sea necesario>> (Lettres, pág. 100).

⁴³ Cuaderno, pág. 2.

⁴⁴ El reglamento de la Obra de la Primera Comunión está contenido en las págs. 2-17 del cuaderno.

⁴⁵ Se trata de la página 20 del cuaderno.

Por esto, venimos a someter a su Eminencia el reglamento de vida que nos proponemos vivir, a fin de que, con su aprobación, podamos andar con más seguridad y confianza, y hacer más meritorio el género de vida que hemos adoptado>>.

A continuación, se puede leer el mismo texto del <<Reglamento de vida para los Sacerdotes del Prado>>, escrito con esmero por otra mano distinta de la del P. Chevrier ⁴⁶. Inmediatamente, a continuación del reglamento, figura la aprobación del cardenal Caverot, escrita y firmada por él en el mismo cuaderno⁴⁷. Vienen luego unas líneas escritas por el P. Chevrier en persona, firmadas por él y los primeros sacerdotes.

REGLAMENTO DE VIDA PARA LOS SACERDOTES DEL PRADO

Nuestra divisa. Tomamos por divisa estas palabras de los Santos Padres: “Sacerdos alter Christus”, a fin de recordarnos constantemente que nuestro gran deber es el de conformar nuestra vida con la de Jesucristo, nuestro modelo.

Condiciones que Nuestro Señor nos pide para ser suyos. Nos esforzaremos en cumplir las cinco condiciones que Nuestro Señor pide a cualquiera que quiera ser su discípulo, que son:

- 1° Renunciar a los bienes de la tierra.
- 2° Renunciar a las creaturas.
- 3° Renunciar a uno mismo.
- 4° Llevar su cruz.
- 5° Seguirle.

Condiciones que encontramos formalmente expresadas en el Evangelio.

1° Renuncia a los bienes de la tierra

Estando llamados a vivir con los pobres, debemos ser pobres.

Renunciamos, por lo tanto, a los bienes de la tierra de espíritu y de corazón, poniendo en común todo lo que tenemos, como los primeros cristianos; no considerando lo que tenemos como si fuera nuestro, sino como si fuera de Dios y del prójimo, poniendo en práctica esta palabra de Jesús, hablando del amor que el tenía a su Padre: <<Todo lo que es mío es tuyo, y todo lo que es tuyo es mío>>.

Renunciamos a los bienes de la tierra contentándonos con lo estrictamente necesario en el alojamiento, el vestido y la comida. Procuraremos que nuestra

⁴⁶ El <<Reglamento de vida para los Sacerdotes del Prado se encuentra en las págs. 22-25

⁴⁷ Cuaderno, págs. 55-56.

habitación se aproxime lo más posible a la de los pobres: un simple jergón en nuestra cama, algunas sillas de paja gris, una mesa, un escritorio y una alacena de madera sencilla, sin tapicería ni ornamento alguno.

En nuestra comida, aproximándonos a la comida de nuestros niños. En el desayuno, la sopa y un postre. En la comida, dos platos y dos postres. En la cena, un plato y dos postres. Una mezcla de agua y vino para beber.

Pobres en nuestro vestido. Nuestra sotana será de paño de sarga, (llevaremos), un pequeño manteo de la misma tela con cuellecillo recto y con mangas.

2° Renuncia a las creaturas

Consideraremos a nuestros niños y a nuestros compañeros en Jesucristo como una verdadera familia espiritual, según esta palabra de Jesucristo: <<¿Quién es mi madre? ¿Quiénes son mis hermanos? Y mirando alrededor de él dijo: mi madre y mis hermanos son los que escuchan la palabra de Dios y la ponen en práctica>>.

Renunciaremos, pues, a nuestra familia natural, para unirnos a esta familia espiritual que Dios nos ha dado y a la que nos debemos por entero. No iremos a casa de nuestros parientes y al mundo más que cuando los deberes de la caridad nos obliguen a ello, pero jamás por satisfacción o por placer. <<¿Qué hay en común entre vosotros y yo?>>.

Abandonaremos completamente las visitas inútiles, las comidas, la relación con el mundo en la que se pierde el tiempo, y de la que uno vuelve siempre menos sacerdote. <<Vosotros no sois del mundo>>, dice el Señor a sus apóstoles. No saldremos sin permiso y sin necesidad.

3° Renuncia a nosotros mismos

Renunciar a sí mismo, es renunciar al propio cuerpo, al propio espíritu y a la propia voluntad.

1. Renunciar al propio cuerpo

Renunciaremos a nuestro cuerpo, renunciando al culto del cuerpo; consiguientemente, a todo cuidado, a toda búsqueda inútil en el aseo, en los hábitos, en lo exterior. Renunciaremos a los pecados del cuerpo que son: la impureza, la gula y la pereza.

Guardaremos la **castidad**, cuidando nuestra miradas, nuestras relaciones, sobre todo con las mujeres, y no recibéndolas nunca en nuestra habitación, no tomando nunca una mujer a nuestro servicio, evitando todo lo que pueda despertar sentimientos demasiado afectuosos. <<Noli me tangere>>. En los casos de

enfermedad, si es necesario, podremos tomar una persona de edad o una religiosa. Evitaremos incluso con los niños testimonios demasiado afectuosos que pudieran despertar los sentidos.

Renunciaremos a la **gula**, prohibiéndonos toda sensualidad en la comida: licor, café, vinos fríos, excepto en caso de enfermedad o de conveniencia con las visitas. No tendremos bebida alguna o alimento en nuestra habitación, sin necesidad y sin permiso.

Renunciaremos a la **pereza** en el trabajo, no perdiendo nuestro tiempo inútilmente, para no comer gratuitamente el pan de nadie. No tomaremos más que el descanso necesario: 7 horas o 7 h ½ de sueño. Evitaremos toda postura blanda, afeminada, que manifieste que se busca la comodidad.

Renunciaremos a nuestro cuerpo, haciendo penitencia según el precepto de Nuestro Señor, tomando las disciplinas al menos una vez por semana ad libitum.

Renunciaremos a nuestro cuerpo, aceptando los sufrimientos y la muerte del cuerpo, cuando Dios lo envíe, guardando cada mes un día de recogimiento para prepararnos a la muerte.

Renunciaremos a nuestro cuerpo, en fin, haciendo de nuestro cuerpo, como dice San Pablo, <<una hostia viva>>, por la práctica del desprendimiento, del sacrificio y la caridad. Usando nuestro cuerpo para Dios y para el prójimo, como un cirio que se consume quemándose. Es mejor vivir diez años de menos trabajando por Dios, que vivir diez años de más no haciendo nada.

2. Renuncia al propio espíritu.

San Pablo nos dice que nuestros pensamientos son vanos y que no somos capaces por nosotros mismos de tener un pensamiento bueno.

No nos debemos fiar de nuestros pensamientos, de nuestras ideas, de nuestros juicios, y trabajar para conformar nuestros pensamientos y nuestros juicios con los de Jesucristo, los de la Iglesia, los de nuestros superiores legítimos. <<Llenaos del Espíritu Santo>>, dice San Pablo. <<Es necesario renacer del agua y el Espíritu>>, dice Jesucristo.

Buscaremos sobre todo el Espíritu de Dios, que está en el santo Evangelio, en las acciones y palabras de Nuestro Señor. Rezaremos con esta intención todos los días después de desayunar siete Ave Marías y un Gloria Patri, a los que sumaremos el Veni Creator, para pedir el espíritu de Dios del que tenemos tanta necesidad para realizar nuestro ministerio.

3. Renuncia a la propia voluntad

Nuestro Señor nos dijo que él no vino para hacer su voluntad, sino la voluntad de su Padre. <<Que se haga tu voluntad y no la mía>>.

Nos someteremos de espíritu y de corazón a todas las leyes de la Iglesia. Veremos a nuestro Arzobispo como nuestro Superior inmediato, y, si se digna aprobar nuestro reglamento, lo veremos como la expresión de la voluntad de Dios para con nosotros y nos conformaremos a él con alegría. Haremos de la obediencia nuestra principal virtud, como si fuera la que más pueda contribuir a la gloria de Dios, a la santificación de nuestras almas y al buen orden de una casa,

Resumen de esta renuncia

Trabajaremos en esta renuncia a nosotros mismos, que es una de las grandes condiciones que nuestro Señor exige para ser enteramente suyos. Nos recordaremos estas palabras del Maestro que resume esta doctrina y nos muestra hasta qué punto debemos renunciar a nosotros mismos: <<El que ama su alma la perderá>>. Es, entonces, despreciando y odiando todo lo que sale de nuestra propia naturaleza, como nosotros podremos despojarnos del hombre viejo, para revestirnos de Jesucristo y vivir una vida nueva. <<Vosotros estáis muertos y vuestra vida está escondida en Dios>> (Col 3,3).

Medios para llegar a esta renuncia a nosotros mismos

Para llegar a esta renuncia, tan difícil para nuestra pobre naturaleza, tomamos las resoluciones siguientes:

- 1°. Escogeremos entre nuestros compañeros a un amigo verdadero, a quien encargaremos que nos haga conocer nuestros defectos y nos advierta cuando caigamos en algunos defectos.
- 2°. Haremos cada día nuestro examen particular sobre nuestro defecto dominante y sobre la virtud principal que nosotros debemos adquirir.
- 3°. Cuando caigamos en algunos defectos exteriores, iremos a acusarnos por la tarde a nuestro superior y le pediremos una penitencia.
- 4°. Cada semana, nos reuniremos conjuntamente y nos acusaremos públicamente de nuestras faltas exteriores, relativas a nuestro reglamento, a nuestro trabajo y a nuestro carácter.
- 5°. Aceptaremos humildemente las observaciones que nos hagan y las penitencias que nos impongan.

4ª Condición para ser un verdadero discípulo de Jesucristo:

Tomar su cruz

No nos hacemos sacerdotes para distraernos, vivir como burgueses, llevar una vida más cómoda que en el mundo, no; sino para llevar una cruz. <<Si alguno quiere venir en pos de mí, que tome su cruz y me siga. Quien no toma su cruz y me sigue, no es digno de mí>>.

Ésta es la característica del verdadero discípulo de Jesucristo, tomar su cruz, llevar su cruz y cargarla cada día. <<El discípulo no es mayor que su maestro>>.

La cruz se encuentra en la renuncia a sí mismo, al mundo, a las cosas de la tierra, en las persecuciones y el odio del mundo: hay que estar dispuesto a todo. Como signo de aceptación, llevaremos con nosotros una cruz que besaremos de vez en cuando, en señal de adhesión a todas las cruces que Dios quiera enviarnos cada día.

5° Condición: seguir a Jesucristo

Es lo que Nuestro Señor repite a menudo a sus apóstoles: Seguidme, seguidme. <<Os he dado ejemplo, para que lo que he hecho con vosotros también vosotros lo hagáis>>. Por lo tanto, hemos de seguir a Jesucristo en la práctica de sus virtudes.

Nos esforzaremos por seguir a Jesucristo en el ayuno y la oración, en su mansedumbre, en su humildad, en su caridad para con los hombres, en sus predicaciones, en sus combates, en sus sufrimientos, para así seguirle más tarde en la gloria⁴⁸.

Sígueme en mi ayuno

Nuestro Señor, empujado por el Espíritu Santo, fue al desierto a donde ayunó durante cuarenta días y cuarenta noches, a cuyo término sintió hambre. Allí estaba en soledad con los animales de la tierra.

Así fue como Nuestro Señor comenzó su misión por medio del ayuno y la oración, para mostrarnos que antes de emprender las obras de Dios hemos de prepararnos por la penitencia. Por lo demás, nos dice también que su alimento es hacer la voluntad de su Padre y que el demonio impuro sólo se expulsa por el ayuno y la oración.

Para seguir a Jesucristo nuestro Modelo, observaremos los ayunos prescritos por la Iglesia y, además, los ayunos prescritos a los Terciarios de San Francisco de Asís, de los que formamos parte. El ayuno del Adviento: durante el Adviento sólo observaremos el ayuno los miércoles y viernes; el ayuno de todos los viernes del año y la abstinencia el miércoles, el viernes y el sábado.

⁴⁸ Nótese que en este **Reglamento de los Sacerdotes del Prado** la parte que está más desarrollada es la de los <<Sígueme>>. Podemos así comprender el lugar que el P. Chevrier quería otorgar a estos capítulos del **Verdadero Discipulo**, que no tuvo tiempo de acabar y poner a punto.

Todos los días de ayuno tomaremos el Frustulum permitido por la Iglesia, y lo tomaremos según nuestras necesidades personales, para poder cumplir con nuestros deberes de catequistas. Lo tomaremos ordinariamente de pie, y cuando no podamos ayunar, rezaremos antes de comer tres Pater y tres Ave de rodillas.

Sígueme en mi oración

Jesucristo nos da el ejemplo de la oración durante toda su vida, recomienda a sus discípulos que oren y les enseña a orar. Orar y predicar, ésta era la única ocupación de los apóstoles